

POLITICA DE IMPARCIALIDAD

1. POLÍTICA RELATIVA A LA INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD E INTEGRIDAD

A fin de asegurar la independencia, imparcialidad e integridad del personal de nuestra empresa CU WG Spain, se implementan las siguientes medidas:

CU WG Spain S.A. ha integrado la gestión de la imparcialidad en su sistema de gestión de calidad y para demostrar su eficacia hemos identificado las responsabilidades, funciones y procesos operativos de la organización.

CU WG Spain S.A. no realiza ninguna de las actividades que, en su caso, le estén prohibidas en la normativa, tal como:

- Ser el diseñador, fabricante, instalador, distribuidor ni el responsable del mantenimiento del producto certificado,
- Ser el diseñador, implementador, operador ni el responsable del mantenimiento del proceso certificado,
- Ser el diseñador, implementador, proveedor ni el responsable del mantenimiento del servicio certificado,
- Ofrecer ni suministrar consultoría a sus clientes,
- Ofrecer ni suministrar consultoría de sistemas de gestión, ni auditoría interna a sus clientes, cuando el esquema de certificación así lo exija.

Dejando así constancia de la independencia con respecto a las actividades realizadas por CU WG Spain como organismo de certificación e inspección.

CU WG Spain no puede cambiar o adaptar los resultados de las inspecciones o certificaciones para beneficiar a una parte interesada. En caso de que un empleado de CU WG Spain sienta tal presión, se le pide que informe de inmediato al Gerente, quien actuará para proteger al empleado contra dicha presión.

La independencia e imparcialidad de CU WG Spain está asegurada porque:

- Las acciones de la empresa son propiedad de personas independientes, que no tienen ningún interés en la fabricación o comercialización de los productos que inspeccionamos, certificamos, analizamos o que están sujetos a nuestros servicios logísticos.
- Los ingresos de la empresa se generan únicamente por actividades propias.
- Nuestros servicios acreditados / por acreditar ISO 17065 se realizan de forma independiente.
- El personal involucrado en las actividades de inspecciones, LOSS & RISK y certificaciones no es remunerado de manera que influya en los resultados de las inspecciones, peritación o certificaciones.
- El Código de Conducta firmado por todo el personal técnico asegura que ninguna persona u organización externa pueda influir en el resultado de los trabajos realizados.
- Así mismo, los inspectores tienen un perfil totalmente diferente al de los auditores, son comisarios de averías y no tienen ni capacitación profesional para ser auditores, ni trabajan en ese campo, sólo trabajan como peritos para las compañías de seguros. Al tratarse de actividades totalmente distintas se asegura una completa ausencia de conflicto.
- La Entidad de Certificación no realiza actividades de consultoría ni auditoría interna, ni sobre el proceso certificado, ni sobre el proceso a certificar, sea o no cliente.
- La Entidad de Certificación utiliza para la actividad de auditoría personal de plantilla y auditores externos. A fin de asegurar que no se producen conflictos de intereses que pongan en peligro la necesaria imparcialidad, únicamente se podrá hacer uso de auditores externos previa firma de un contrato en el que se adopten los acuerdos requeridos por la Norma de referencia en relación con la imparcialidad, independencia y confidencialidad. En el caso de Certificación de Producto, declararán expresamente toda relación previa o actual con proveedores o diseñadores de producto, prestadores o desarrolladores de servicio u operadores o desarrolladores de procesos
- Todos los colaboradores implicados en las actividades de certificación se comprometen por escrito conforme no tienen intereses o ejercitan actividades relacionadas con el diseño, fabricación, suministro, comercialización, instalación o mantenimiento de instalaciones, productos o servicios sujetos a su actividad de auditoría.
- Este compromiso se renueva cada año, y siempre que cambien las condiciones del servicio prestado.
- Con frecuencia, la gerencia analiza los riesgos con respecto a la independencia. Este análisis se realiza sobre actividades, servicios y relaciones de la empresa, relaciones de los empleados, cambios en el esquema de organización y servicios y actividades de las otras divisiones. De esta manera se asegura la imparcialidad

dentro de CU WG Spain. Gerencia tiene acceso a toda la información requerida para poder evaluar los riesgos adecuadamente.

- Cuando se identifican riesgos de independencia, se implementan acciones para minimizar o mitigar estos riesgos.

Los principales elementos de la política de CU WG Spain son:

- Somos independientes, responsables, honestos y sinceros;
- Cumplimos con las leyes que se aplican en España y otros países donde podemos operar y con las normas aplicables UNE-ISO/IEC 17065:2012;
- Hacemos evaluaciones de riesgo adecuadas y limitamos nuestra responsabilidad para asegurar la permanencia en el negocio.
- Cualquier nueva actividad iniciada por la empresa es analizada adecuadamente para evaluar su impacto en el cumplimiento de los requisitos de la imparcialidad e independencia.

Relación con los clientes:

- Solo se aceptarán pedidos para supervisión y / o servicios logísticos, en ninguna circunstancia se inspeccionarán o almacenarán armas ilegales, drogas u otros materiales ilegales. No se permite la compra / venta de los materiales que se inspeccionan o almacenan.
- Verificamos si puede haber un conflicto de intereses, si el desempeño puede realizarse con un estándar adecuado, si está dentro de nuestro alcance de servicios, si existe un riesgo de reclamaciones o publicidad negativa, si pagos anteriores se realizaron en tiempo y que no hay competencia con otras operaciones de Control Union.
- No existe ningún tipo de condicionante financiera o de cualquier otro tipo, ni dependencia al tamaño del cliente, ni favoritismo por ser miembro de alguna asociación. Todos los servicios son accesibles a todos los clientes.
- Los procedimientos se aplican de forma no discriminatoria. El acceso al proceso de certificación no depende del tamaño del cliente ni de la membresía de cualquier asociación o grupo, tampoco del número de certificaciones ya emitidas. No existen condiciones indebidas, sean financieras u otras
- En ninguna circunstancia el cliente tiene derecho a influir en los resultados de una inspección, certificación, y / u obligar al personal. Cualquier información relacionada con el trabajo realizado y los resultados obtenidos se proporcionarán solo al cliente o la (s) persona (s) según las instrucciones del cliente.
- Si un pedido es de un nuevo cliente o para una nueva actividad, CU WG Spain S.A. verifica si el pedido está de acuerdo con la oferta actual, con las condiciones de CU, leyes, requisitos y estándares de la industria y particularmente su incidencia sobre la imparcialidad e independencia.
- Los términos y condiciones comerciales deben darse a conocer a los clientes antes de iniciar un negocio.

Comité de Imparcialidad

CU WG Spain cuenta con un Comité de imparcialidad o Consejo Asesor, que funciona como un comité para salvaguardar la imparcialidad de sus actividades de certificación, de acuerdo a los establecido en la norma ISO 17065 y criterios generales de acreditación; cuya estructura y funcionamiento permite la participación de todas las partes significativamente interesadas en el desarrollo de políticas y principios relativos a la imparcialidad de sus actividades de certificación.

Nuestro Comité de Imparcialidad garantiza que CU no permita cualquier tipo de presión que impida una prestación imparcial de los servicios de certificación, y en temas que afecten a la imparcialidad y la confianza de certificación, incluyendo la transparencia.

El Consejo Asesor se reúne al menos una vez al año, y evalúa los mecanismos de imparcialidad implementados por CU WG Spain a través de la Matriz de imparcialidad.

2. DECLARACIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA

CU WG Spain realiza actividades organizadas en 3 divisiones: **certificación, inspección y servicios LOSS & RISK**. Las divisiones, cuentan de la necesaria autonomía técnica y organizativa, e independencia de las diferentes partes involucradas en la certificación del producto o el proceso inspeccionado o certificado.

División certificación

CU WG Spain ha centrado sus esfuerzos en desarrollar servicios en torno a cadenas de suministro que requieren soluciones de abastecimiento sostenible. Abarca principalmente los mercados de alimentos, alimentación animal, silvicultura, biomasa, bioenergía y cumplimiento social, para satisfacer específicamente los desafíos únicos a los que se enfrentan distintas cadenas de suministro como alimentación, forestal y bioenergía.

Además, se incluye el Esquema UNE-EN 15343 (Trazabilidad de Plásticos Reciclados y Evaluación de la Conformidad del Proceso de Reciclaje). Y en el Esquema RecyClass (Trazabilidad de los plásticos reciclados y Contenido de reciclado en productos plásticos versión); el cual está en proceso de acreditación.

División de inspección

La prestación de servicios de supervisión y control de agrocommodities (cereales, oleaginosas, harinas & pellets, fertilizantes, aceites vegetales, etc.) en todas las etapas de producción y a lo largo de toda la cadena logística. Estamos centrados principalmente a la prestación de dichos servicios de supervisión y control al momento de la descarga y carga de dichos agrocommodities mencionadas arriba, a buque mercante.

Inspección de las condiciones de limpieza de los compartimientos de carga. Supervisión de la totalidad de operaciones de carga / descarga. Supervisión de la determinación de las cantidades cargadas / descargadas. Extracción de muestras de la mercancía cargada / descargada con el fin de determinar su condición, calidad y aptitud para consumo. Draft Survey. Gas Free. Verificación de stock.

División de LOSS & RISK

Eliminación del riesgo, a través de la realización independiente de las inspecciones, análisis y pruebas técnicas necesarias para su debida gestión. Se articula en dos departamentos de alta especialización, MARINE & TRANSPORT and PROPERTY & CASUALTY. Interviniendo en los siniestros del seguro de transportes para emitir un informe relativo a la descripción de circunstancias que han determinado la ocurrencia de un accidente o avería y la fijación de su importe.

 **CONTROLUNION**
CU WG SPAIN S.A.

Adelaida Alarcón

Director de Certificaciones C WG Spain

Control de Cambios

Fecha	Versión	Resumen de Cambios
26/04/2024	1.0	Creación del documento.